

14/05/2015

Melinka: En prisión preventiva imputado que agredió a mujer

La Fiscalía Local de Puerto Cisnes procedió a formalizar hoy una investigación por lesiones menos graves en el contexto de violencia intrafamiliar en contra del imputado Jorge Alexis Llanllán Gómez, de 28 años, quien agredió a una mujer en horas de la tarde del martes en Melinka.

La víctima resultó con serias lesiones en su rostro, luego de una violenta agresión perpetrada cerca de las 15.00 horas del martes, según explicó el fiscal a cargo de las diligencias, Alex Olivero Núñez. El

imputado Jorge Llanllán Gómez, fue detenido por personal de Carabineros de Melinka y trasladado en barcaza hasta Cisnes donde fue formalizado hoy ante el Juzgado de Garantía de dicha comuna.

En la ocasión, el fiscal Olivero solicitó la prisión preventiva del imputado, medida cautelar que fue acogida por el juez, debido, entre otros, al largo historial de violencia intrafamiliar, el peligro para la víctima -quien teme por su vida- y el riesgo de fuga del imputado, quien registra condenas anteriores por lesiones menos graves.

El sujeto fue derivado en prisión preventiva y cuando permanecía en el calabozo del Juzgado de Garantía intentó suicidarse, situación que finalmente no se concretó. El plazo para el término de la investigación fue fijado en 35 días.

